Bogotá D.C., 11 de marzo de 2021

Señores FINANZAUTO S.A. Ciudad

## Apreciados Señores:

JOSÉ WARE Con la presente autorizamos a FINANZAUTO S.A. o a quien sea en el futuro el acreedor del crédito solicitado a:



- a) Llenar la fecha de vencimiento del pagaré que suscribimos por la suma de \$80.416.500 (OCHENTA MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE).
- b) Esta fecha será treinta (30) días calendario después de la fecha de la firma de este documento, o de la fecha en que se encuentre disponible el valor del desembolso.
- c) Adicionar el número de la placa del vehículo en el contrato de prenda abierta una vez las autoridades competentes lo suministren, diligenciar, rectificar y corregir cualquier información relacionada con el BIEN objeto de la Garantía Mobiliaria Prioritaria de Adquisición y consignada en el CONTRATO DE GARANTÍA MOBILIARIA.
- d) Entregar el dinero correspondiente al préstamo directamente por nuestra cuenta a AUTOCOM CHIA con NIT 900108579-2 por valor de \$80.000.000 y ROAD TRACK DE COLOMBIA SAS con NIT 830124633-6 por valor de \$416.500
- e) El desembolso así realizado, lo aceptamos desde ahora como debidamente efectuado a nosotros.
- f) Consultar y reportar de manera permanente a cualquier central de riesgo, tales como CIFIN o DATACREDITO, nuestra información crediticia y comportamiento de pago.
- g) Clasificar el crédito que hemos obtenido como crédito ordinario.

Igualmente obrando en nombre propio, de manera voluntaria y dando certeza que todo lo aquí consignado es cierto damos nuestro consentimiento expreso e irrevocable a **FINANZAUTO S.A.** o a quien sea en el futuro el acreedor del crédito para:

- a) Consultar en las centrales de riesgo, en cualquier tiempo, toda la información relevante para conocer nuestro desempeño como deudor, y nuestra capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concedernos un crédito.
- b) Reportar a las centrales los datos que **FINANZAUTO S.A.** estime pertinentes referentes al cumplimiento oportuno así como el incumplimiento, si lo hubiere, de nuestras obligaciones crediticias, o de nuestros deberes legales de contenido patrimonial, de tal forma que éstos presenten una información veraz, pertinente, completa, actualizada y exacta de mi desempeño como deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa.
- c) Enviar la información mencionada a las centrales de riesgo de manera directa y también, por intermedio de la Superintendencia Financiera o las demás entidades públicas que ejercen funciones de vigilancia y control, con el fin de que éstas puedan tratarla, analizarla, clasificarla y luego suministrarla a dichas centrales.
- d) Conservar, tanto en **FINANZAUTO S.A.** como en las centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el periodo necesario señalado en sus reglamentos la información indicada en los literales b) y e) de esta cláusula.
- e) Suministrar a las centrales de información de riesgo, datos relativos a nuestras solicitudes de crédito así como otros atinentes a nuestras relaciones comerciales, financieras y en general socio económicas, que nosotros hayamos entregado o que consten en registros públicos, bases de datos públicas o documentos públicos.
- f) Reportar a las centrales de riesgo nuestro comportamiento relativo de pago de las tarifas de servicios públicos y demás deberes constitucionales y legales.
- g) Reportar a las autoridades tributarias, aduaneras y judiciales la información que requieran para cumplir sus funciones de controlar y velar el acatamiento de nuestros deberes constitucionales y legales.
- h) Autorizo a **FINANZAUTO S.A.** para el envío de mensajes de texto, mensajes de voz, correos electrónicos y utilización de medios telefónicos y para que suministre y permita el uso de datos relacionados en mi solicitud de crédito directamente o a través de quien contrate para desempeñar labor y/o gestión de cobro y envío de información relacionada de productos, servicios, ofertas y/o campañas comerciales de las compañas vinculadas y/o aliadas.
- i) Enviar comunicaciones, notificaciones, cartas de cobranza y extractos entre otros, al deudor principal y/o avalista (s) cuando FINANZAUTO S.A. o quien sea en el futuro el acreedor del crédito lo considere necesario.

La autorización anterior no nos impedirá ejercer nuestro derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es veraz, completa, exacta y actualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de nuestro desacuerdo a exigir su rectificación y a que se informe sobre correciones efectuadas.

Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación de indicarnos, cuando yo lo pida, quién consultó nuestra historia de

imbien autorizo irrevocablemente y en todo tiempo a **FINANZAUTO S.A.,** o a cualquiera que detente sus derechos para:

- 1. Realizar el tratamiento de los datos personales suministrados por mí en la solicitud de financiamiento o a través de cualquier medio, entendiendo que el tratamiento se hará para los fines indicados en la Política de Tratamiento de Información de FINANZAUTO S.A.
- 2. Suministrar y transferir mi información personal, comercial y financiera para que sea conocida y tratada por: a) terceros nacionales o extranjeros, que presten servicios en el país o en el exterior, tecnológicos, logísticos, operativos, de mercadeo de productos, de

cobranza, de seguridad o de apoyo, b) personas naturales o jurídicas accionistas, vinculadas y aliados comerciales de **FINANZAUTO S.A.** c) Autoridades nacionales o extranjeras que la soliciten en ejercicios de sus funciones.

Declaro expresamente que se me ha informado lo siguiente:

- a) Los datos personales recolectados
- b) Las finalidades del tratamiento de los datos recolectados.
- c) Los mecanismos para conocer, actualizar, corregir y revocar los datos personales.
- d) El contenido de la Política de Tratamiento de Información de FINANZAUTO S.A., y donde puedo consultarla.
- e) El derecho que tengo de realizar abonos totales o parciales en cualquier momento durante la vigencia del crédito sin general adicional al precio pactado.
- f) Que a la fecha de firma del presente documento la tasa de interés máxima legal vigente es del 26,12% Efectivo Anual.
- g) El costo de los servicios adicionales tales como:

| Concepto                                         | Valor      |
|--------------------------------------------------|------------|
| Paz y Salvos                                     | \$ 10.000  |
| Certificaciones                                  | \$ 10.000  |
| Histórico de Pagos                               | \$ 15.000  |
| Levantamiento de Prenda                          | \$ 50.000  |
| Reestructuraciónes                               | \$ 250.000 |
| Desistimiento de Créditos con garantía Prendaria | \$ 200.000 |
| Subrogaciones                                    | \$ 300.000 |
| Refinanciaciones                                 | \$ 250.000 |

A continuación relacionar la dirección donde quiere que le llegue la correspondencia de su crédito (Anexar 1 Recibo del Servicio Público Original)

DIRECCIÓN:

CL 41 A SUR N° 72 H 21

CIUDAD:

BOGOTÁ, D.C.

BARRIO:

**URAPANES KENNEDY** 

TELÉFONO:

3229424113

E-MAIL:

IVANG2404@YAHOO.COM

CELULAR:

3229424113

Declaramos haber leído cuidadosamente el contenido del presente documento y haberlo comprendido a cabalidad.

Atentamente,

IVÁN GÚILLERMO NARANJO

C.C. 1030550620

DIEGO ALEJANDRO MAF

C.C. 10306413/1

## **CONSTANCIA DE ENTREVISTA**

Mediante el presente documento **FINANZAUTO S.A.** deja expresa constancia de haberse efectuado entrevista presencial el(la) Señor(a) <u>Twan Gui Jemo Naigh Jo Captillo</u>, quien obró en su propio nombre o en representación de el día \_\_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_ (horas) y cuyos resultados fueron positivos.

Diana Alexandra Olaba Kodingaez diana otalora

Funcionario que realizó la entrevista